

HOTEL ORQUIDEA S.A. HORQUINTER
AV. OLMEDO 309 ENTRE CHILE Y CHIMBORAZO
TELEFONO: 042413536
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, 16 de Julio del 2012

Señores
Accionistas de HOTEL ORQUIDEA S.A. HORQUINTER
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi Gestión de Comisario de la Empresa HOTEL ORQUIDEA S.A. HORQUINTER, y de conformidad con lo expuesto en la Resolución 92-1-4-3-0014 por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial 44 de Octubre de 1.992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al ejercicio 2011.

La compañía HOTEL ORQUIDEA S.A. HORQUINTER representada la Sra. GLORIA ESPERANZA POVEDA YATE, nombrado por decisión unánime en la Junta General de Accionista, la misma que en mi opinión a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de las Compañías.

Para la revisión y análisis de los documentos y libros contables de HOTEL ORQUIDEA S.A. HORQUINTER. la administración puso a mi disposición con la debida anticipación para emitir criterio.

Los Libros Sociales, documentos y Libros Contables de HOTEL ORQUIDEA S.A. HORQUINTER., se llevan de conformidad a los Principios Contables y legales se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la Gerencia.

La revisión contable realizada revela que los saldos que aparecen en los Libros Contables son los mismos que constan en los Estados Financieros de la Empresa HOTEL ORQUIDEA S.A. HORQUINTER del periodo 2011.

El sistemas computarizado de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos Contables Vigentes.

La Empresa HOTEL ORQUIDEA S.A. HORQUINTER no ha tenido ningún problema Laboral, por lo que sus actividades han sido normales..

Con lo expuesto anteriormente debo indicar que también ha dado cumplimiento a las exigencias del artículo 321 de la Ley de Compañía en sus numerales 4to. 5to. Y 6to.

Atentamente


EVELYN PEREZ CASTRO
C.I# 0924554629
REG PRO# 11.199

